Nº 39/2014

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las siete horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a **ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION**, en el marco de la **CD Nº 15/2014 con ID 284037**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla presente Derlis Espínola Galeano con C.I.Nº 4333783, en representación de la firma **BellMont Internacional** y Rogger Villalba Candia con C.I.Nº 3530650, en representación de la firma **F & M Comercial.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a las ofertas presentadas, se presenta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	F & M Comercial	131.066.330
2	Avalon S.A.	134.150.000
3	BellMount Internacional	134.499.000
4	Avalon Trade & Logistic S.A.	152.500.000

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Derlis Espínola Galeano
BellMont Internacional

Rogger Villalba Candia
F & M Comercial

Marcelo Calonga
Jefe UOC